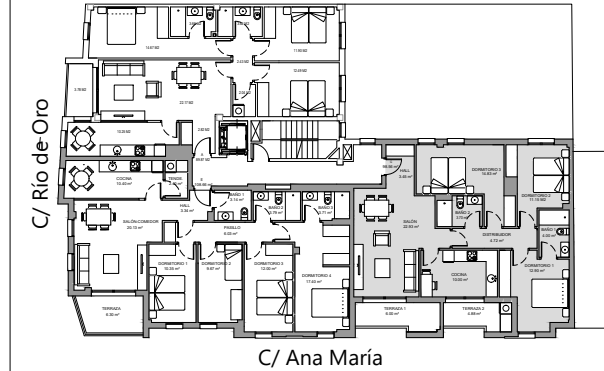


**EDIFICIO RÍO DE ORO**  
C/ RÍO DE ORO, 41 - GIJÓN



**5ºG** 3 Dormitorios - 2 Baños

Dormitorio 1	12.90 m²
Dormitorio 2	11.15 m²
Dormitorio 3	14.83 m²
Baño 1	4.00 m²
Baño 2	3.70 m²
Salón	22.93 m²
Cocina	10.00 m²
Terraza 1	6.00 m²
Terraza 2	4.88 m²
Hall	3.45 m²
Distribuidor	4.72 m²
<b>SUP. ÚTIL</b>	<b>98.56 m²</b>

**PRECIO BASE:** \_\_\_\_\_  
 IVA (10%): \_\_\_\_\_  
 TOTAL IVA Incluido: \_\_\_\_\_  
**FORMA DE PAGO:**  
 Pago a la reserva: \_\_\_\_\_  
 Pago al contrato: \_\_\_\_\_  
 24 pagos de: \_\_\_\_\_  
 Pago a la escritura: \_\_\_\_\_  
 Importe Hipoteca\*: \_\_\_\_\_  
 (\*Hipoteca supeditada a condiciones del comprador.



c/ La Muralla 4 bajo - 33202 Gijón  
 T 985 340 124 - M 678 069 703  
 info@asprusa.com | www.asprusa.com

Este plano es meramente informativo, NO constituye documento contractual. El mobiliario es decorativo y las medidas, calidades, distribuciones, huecos, instalaciones y demás características indicadas son orientativas, así como las superficies que son aproximadas, quedando todo ello supeditado a las posibles modificaciones que den a en su momento la Promotora y/o la Dirección Facultativa así como las debidas a otras razones de diseño, técnicas, jurídicas o urbanísticas que pudieran existir. Esta forma de pago ha sido calculada con el IVA del 10%. El IVA aplicado será el vigente en el momento de cada entrega. Una vez el Ayuntamiento conceda la LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN y se disponga de toda la documentación necesaria, se firmará la escritura de compraventa en el plazo máximo de 15 días desde que la promotora lo comunique a cada comprador. Para formalizar la escritura de compraventa y recepción de las llaves, el comprador deberá abonar a la promotora la totalidad de los pagos pendientes hasta completar el precio acordado de los predios adquiridos.